



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN ECONOMÍA



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Asignatura:	DERECHO MERCANTIL		
Clave:			
Horas y créditos:	Teóricas: 20	Prácticas: 40	Estudio Independiente: 20
	Total de horas: 60	Créditos: 8	
Tipo de módulo:	Teórico		
Semestre:	DÉCIMO		
Responsables de elaborar y/o actualizar el programa:	Jorge Rafael Figueroa Elenes		
Fecha de elaboración:	Junio 2018		

2. PROPÓSITO

Que el estudiante entienda y reconozca la importancia del Derecho Mercantil como un sistema de leyes, reglamentos, circulares, usos y costumbres interrelacionados, necesario para la realización de actos de naturaleza comercial en el ámbito empresarial y económico.

3. APRENDIZAJES ESPERADOS

Teóricos:	Teniendo como marco el estudio de la empresa y sus elementos, desde una perspectiva local y en un entorno globalizado, que el estudiante entienda la importancia de contar con herramientas para comprender la importancia y los elementos de la regulación mercantil.
Prácticos:	Que el estudiante obtenga los elementos necesarios para interpretar los documentos mercantiles los títulos de crédito, los contratos mercantiles y las operaciones de crédito que interactúan en el ámbito empresarial.
Actitudinales :	Que los estudiantes desarrollen la capacidad para el trabajo individual y en grupo para comprender los planteamientos teóricos y prácticos del Derecho Mercantil.

4. CONTENIDOS

1. Introducción al estudio del Derecho Mercantil.
2. El Comerciante.
3. Propiedad industrial.
4. Las Sociedades Mercantiles.
5. Disolución y liquidación de las sociedades mercantiles.
6. Fusión y transformación de las sociedades mercantiles.
7. Sociedad Anónima.
8. Sociedad de Responsabilidad Limitada.
9. Sociedades Cooperativas.
10. La asociación en participación.
11. Títulos y operaciones de Crédito.

- 12. Contratos Mercantiles.
- 13. Ley de Concursos Mercantiles.
- 14. Sistema Financiero Mexicano.

5. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS

Actividades del docente

- Establecer las políticas del curso.
- Respetar el horario del curso y la forma de evaluarlo.
- Cumplir el temario y el número de horas asignadas al curso.
- Asesorar y guiar el trabajo de las unidades de aprendizaje.
- Retroalimentar el trabajo de los alumnos.
- Preparar material y utilizar estrategias que permitan alcanzar los propósitos del curso.
- Asistir a todas las sesiones y estar a tiempo.
- Mantener el control dentro del aula y fomentar el trabajo en equipo.
- Mantener una actitud de respeto y tolerancia a los estudiantes.

Actividades de estudiante

- Asistir puntualmente.
- Contar con asistencia mínima de 80%.
- Cumplir con las actividades encomendadas, entregando con calidad en tiempo y forma los trabajos requeridos.
- Participar activa y críticamente en el proceso de enseñanza aprendizaje

6. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

6.1. Evidencias de aprendizaje	6.2. Criterios de desempeño	6.3. Calificación y acreditación
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con la asistencia mínima de 80%. • Serie de ejercicios y problemas a resolver individualmente y por equipo. • Examen parcial escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Claridad y limpieza en los reportes de ejercicios realizados. • Demostrar la aplicación del contenido de los cursos. • Nivel de comprensión lectora y expresión textual y oral. • Cuidado del lenguaje al hablar y de la ortografía al escribir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en clase 10%. • Prácticas 10%. • Exámenes parciales: 80% • Evaluación final: promedio de parciales.

7. FUENTES DE INFORMACIÓN.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- MUÑOZ FRAGA, RAFAEL (2011), *Desarrollo Económico*, Edit. Porrúa, México.
- ATHIE GUTIÉRREZ, AMADO. (2002). *Introducción al Derecho Mercantil*. (2ª ed.) México: McGraw-Hill.
- CRUZ GREGG, ANGÉLICA Y SANROMÁN ARANDA, ROBERTO. (2006) *Derecho Positivo Mexicano*. (3ª ed.) México: Thomson.
- PINA VARA, RAFAEL DE. (1996). *Derecho Mercantil Mexicano*. (25ª ed.) México: Porrúa.
- SARIÑANA OLAVARRÍA, ENRIQUE. (2010). *Derecho Mercantil*. (4ª ed.) México: Trillas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
CÓDIGO DE COMERCIO.
LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

8. PERFIL DEL PROFESOR

- Con nivel mínimo de maestría.
- Habilidades analíticas y cuantitativas.